



Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2022

Prot. S. Com. – P. N° 005 - 2022

COMUNICADO

A TODA LA VIDA RELIGIOSA

*«Antes que te formaras en el seno de tu madre, yo te conocía»
(Jr 1, 5)*

Los miembros de la Junta Directiva y la vida religiosa de la Conferencia de Religiosos de Colombia, expresan su dolor y cercanía a la sociedad colombiana, con motivo del pronunciamiento y decisión de la Corte Constitucional de despenalizar el aborto en el país antes de la vigésima cuarta (24) semana de gestación.

Como discípulos misioneros y profetas del Señor, nos sentimos llamados a ratificar nuestra opción por la vida. La vida es el don sagrado que recibimos del Señor y que todos estamos llamados a acoger, cuidar, proteger, respetar y defender. Esa vida que el profeta Jeremías nos recuerda que es sagrada, *«Antes que te formaras en el seno de tu madre, yo te conocía» (Jr 1, 5)*. Nos duele que se tome una decisión que vulnera el derecho constitucional a la vida.

Como religiosas y religiosos queremos unirnos a toda la sociedad civil, católica y de otras confesiones que se han manifestado. Todos defendemos la vida y anhelamos que el Estado sea quien garantice la vida en el país. No solo el aborto nos conmueve y nos mueve a expresarnos. Las muertes a causa de la violencia, la muerte por hambre y falta de atención sanitaria y demás muertes nos tocan y nos exigen levantar la voz. La vida es sagrada y es un don de Dios de acuerdo a la sana doctrina que nuestra Iglesia conserva y profesa en su Magisterio.

Instamos a la vida religiosa a fomentar la defensa de la vida desde todas las acciones pastorales que lideramos en el país. Con el apóstol san Pablo, los queremos motivar a que *«No os conforméis a la mentalidad de este mundo» (Rm 12, 2)*. Sin duda, puede engañarnos o desviarnos del camino que el Señor quiere para sus hijas e hijos. Debemos recordar que somos sal y luz del mundo en medio de las tinieblas mediáticas, teñidas por intereses particulares, que nos dividen como sociedad.

Hacemos un llamado vehemente al Estado colombiano y a todas las entidades a fomentar la cultura de defensa de la vida, brindando las garantías y atenciones oportunas a todas las mujeres gestantes en el país. La vida debe prevalecer sobre los demás intereses y consideramos que poder acompañar a todas

las niñas, jóvenes y mujeres en su proceso de desarrollo humano les permitirá valorar y garantizar que la vida siga siendo fruto del amor de una madre para la sociedad.

Finalmente, reiteramos que el Señor es el autor de la vida y que él, que es «camino, verdad y vida» (Jn, 14, 6), nos ha llamado y enviado a anunciar la Buena Noticia a todos los pueblos, él quiere que tengamos «vida en abundancia» (Jn 10, 10). Las religiosas y religiosos seguimos al Señor y nos hemos comprometidos a construir su Reino allí donde la vida se ve amenazada y vulnerada.

Hno. César Augusto ROJAS CARVAJAL, FMS
Presidente de la CRC

Hna. Marta ESCOBAR MEJÍA, CM
Secretaria General de la CRC

Miembros de la Junta Directiva de la CRC

(Original firmado)